

Destinan 8 mil 163 mdp a planes de emergencia contra sequía (El Financiero 22/05/13)

Destinan 8 mil 163 mdp a planes de emergencia contra sequía (El Financiero 22/05/13) Mary Liñán González / Finsat
Miércoles, 22 de mayo de 2013 2 mil 460 mdp serán apoyos directos y 5 mil 703 millones para créditos. Los recursos se ejercerán de manera inmediata: Martínez. El campo se convirtió en la turbina de la economía mexicana. QUERÉTARO, Qro., 21 de mayo.- El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Enrique Martínez y Martínez, anunció que se aplicarán ocho mil 163 millones de pesos para los productores de todo el país, como un recurso emergente debido a la difícil situación que atraviesan por problemas climatológicos, como la sequía. Tal monto se destinará a siete estados con declaratoria de emergencia, pero se espera cubrir unas 16 entidades en condiciones adversas, localizadas principalmente en el norte y centro, donde se podría beneficiar a entre 130 mil y 140 mil ganaderos. En el marco de la 77 Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, el funcionario federal explicó que el programa de emergencia a la sequía integra cinco líneas de acción. Afirmó que este esquema garantiza el crédito, la disposición de forrajes, el repoblamiento del hato ganadero, la construcción de obras de captación y almacenamiento de agua, así como infraestructura y equipamiento para una ganadería más eficiente. De los ocho mil 163 millones de pesos, se destinarán dos mil 460 millones para apoyos directos y cinco mil 703 millones para créditos, que se ejercerán de manera inmediata para respaldar a los productores. Indicó que de estos recursos emergentes, dos mil 460 millones son para garantías líquidas, pago de intereses y para apoyar el crédito. El Programa de Apoyo para Mitigar los Efectos Climáticos en la Agricultura tendrá 643 millones de pesos, y el de Inversión para Mitigar los Efectos de la Sequía y Heladas 770 millones. A su vez, el Fondo de Apoyo para Contingencias y Garantías en Financiera Rural contará con 350 millones de pesos, que impactarán en créditos por dos mil 450 millones, y el Fondo para Repoblamiento del Hato Ganadero tendrá 187 millones. Martínez y Martínez mencionó que el Programa de Desarrollo de Zonas Áridas contará con 300 millones de pesos, adicionales a los que ya se tienen para este tipo de obras en los ranchos ganaderos del país. En su exposición afirmó que el campo mexicano se convirtió en la turbina de la economía nacional en el primer trimestre del año, al crecer 2.8 por ciento, y se tiene todo listo para que la reforma al campo sea la séptima estructural de México, luego de la educativa, la laboral, de telecomunicaciones, financiera, energética y hacendaria. Aumento a lecheros Igualmente anunció el aumento en los próximos meses de 60 centavos por cada litro de leche que los ganaderos del país le venden a Liconsa, con base en recursos de la Sagarpa y de la Sedesol. Este incremento significará unos 210 millones de pesos en el segundo semestre de 2013, ya que Liconsa compra 700 mil litros de leche cada año a los ganaderos mexicanos. Tanto la Sagarpa como la Sedesol irán a partes iguales para cubrir esa alza, apuntó.